

CONSTANCIA: Manizales, Caldas, 13 de diciembre de 2023. Presento la liquidación de costas dentro de este proceso para los efectos del artículo 366 del CGP.

COSTAS A CARGO DE TERESA DEL NIÑO JESUS GIRALDO DE MUÑOZ	
AGENCIAS EN DERECHO	
AGENCIAS PRIMERA INSTANCIA	\$5.800.000.0
AGENCIAS SEGUNDA INSTANCIA	\$1.160.000.0
GASTOS DEL PROCESO	\$0
<u>TOTAL COSTAS</u>	\$6.960.000.0

DANIELA PEREZ SILVA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, trece (13) de diciembre dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	VERBAL DE SIMULACIÓN ABSOLUTA
DEMANDANTE:	YANETH GÓMEZ JARAMILLO
RADICADO:	170013103005-20200012800
DEMANDADO	FERNANDO GONZALEZ ARANGO Y OTROS
AUTO	SUSTANCIACION

En los términos del numeral 1 del artículo 366 del C.G.P., por encontrarla ajustada a derecho, se imparte APROBACION a la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho.

NOTIFÍQUESE

JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZA